



Se abre el debate de la 'educación en casa'

Mientras parlamentarios vascos abogan por regular el homeschooling, en Sanlúcar una familia es perseguida por escoger este tipo de educación.

Gaceta.es

El pasado 23 de abril la Comisión de Educación del Parlamento Vasco dio un paso adelante al interesarse por el derecho a la libertad de educación y el homeschooling en nuestro país y manifestaron su interés porque esta vía se regulara de forma adecuada.

Una de las propuestas desde la Asociación para la Libre Educación fue la de hacer constar en los protocolos de absentismo que esta opción educativa no está vinculada a los mismos, por no tratarse de absentismo ni abandono.

A juicio sin pruebas

Mientras en el norte del país se intenta avanzar para conseguir el reconocimiento de la libertad de enseñanza, y así igualarnos en el ámbito educativo a nuestros vecinos europeos, en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, la familia Cáceres se ve acosada y perseguida por la Administración por haber optado por un modelo de educación alternativa. Recientemente, desde el juzgado han decidido solicitar a la fiscalía que lleve a juicio a los padres, a pesar de la falta de pruebas en contra de los mismos.

La base para perseguirlos es un informe emitido por la trabajadora social de Sanlúcar, quien "solo habló con los padres 10 minutos en su despacho, ninguneándolos, negándoles sus deberes fundamentales y amenazándoles, y que jamás ha puesto un pie en casa de la familia, ni ha visto al niño".

También se les acusa de no querer que el niño sea evaluado por la Junta de Andalucía cuando los padres sí se ofrecieron a que miembros del departamento de Educación de la Junta fueran a su casa y evaluaran al niño en su entorno y vieran el tipo de educación que estaban recibiendo, al fin y al cabo el niño está inscrito en un centro a distancia de California, y por tanto escolarizado, y además recibe clases particulares por las tardes. La Junta, que en un principio dijo que sí, después pretendía evaluar al niño en un centro de la Junta a solas, sin presencia de ninguno de sus progenitores, desdiciéndose de todo aquello a lo que se habían comprometido.

La familia Cáceres en todo momento han intentado ofrecer un entorno que desarrolle plenamente la

formación integral de su hijo, tanto en los aspectos más formales y académicos, como en los aspectos emocionales, psicológicos y morales, tal y como avala el informe realizado por el Doctor en Pedagogía Francisco González, del que destacamos: “Los padres de Olmo demuestran un extraordinario compromiso con el bienestar y desarrollo integral de su hijo, incluyendo la dimensión educativa y académica. [⋯] Olmo cuenta con un bagaje afectivo, psico-sociológico y cultural adecuado para desarrollar satisfactoriamente todas las competencias y conocimientos relacionados con el curso correspondiente a su edad”.

En palabras de Azucena Caballero, vicepresidenta de ALE, “Olmo es un niño despierto, muy natural y sociable, que se divierte jugando con sus amigos y aprendiendo a su propio ritmo, disfrutando del acompañamiento respetuoso, sereno y eficiente de sus padres en todo su proceso instructivo”.

El niño disfruta de una óptima integración en su municipio, donde además de ir a las clases particulares con otros niños y a sus clases de guitarra, juega cada tarde con una pandilla de amigos del vecindario que ronda la veintena de niños de diversas edades.

Los padres, también se preocupan de acudir a encuentros de familias que optan por educaciones alternativas a la convencional, y por procurarle una rica vida social.

Campaña de recogida de firmas

Desde la Asociación para la Libre Educación se está procediendo a una recogida de firmas en apoyo a la familia.

- Enlace a la campaña de recogida de firmas.
- Carta de apoyo que debe acompañar a las firmas.

Vea el vídeo de la intervención de la Asociación para la Libre Educación ante el Parlamento vasco.